



CONVOCATORIA DE BECA DEL MEDITERRÁNEO

La Fundación Goñi y Rey convoca la beca del Mediterráneo, destinada a que un alumno extranjero procedente de Marruecos o Túnez curse los estudios del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional en el Colegio de San Francisco de Paula entre los cursos 2021-2022 y 2022-2023

REQUISITOS

Para optar a esta beca es necesario haber nacido en 2005 o con posterioridad a esa fecha, ser originario del Reino de Marruecos y de nacionalidad marroquí o procedente de la República de Túnez con nacionalidad tunecina. Además, es necesario haber superado los niveles de formación equivalentes a la E.S.O., de acuerdo a la legislación española en materia de Educación, y haber superado una nota media igual o superior a 9.0 en el último curso de la etapa educativa correspondiente.

La dotación de la beca incluye gastos de matrícula, enseñanza, tasas del Bachillerato Internacional, tasas de exámenes internacionales, libros y material escolar técnico especializado del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, traslados del país de origen al país de acogida y gastos de manutención del alumno becado.

El alumno residirá y será acogido durante cada curso escolar en el hogar de una familia, cuyo domicilio familiar esté localizado en la provincia de Sevilla.

TRAMITACIÓN

La solicitud se deberá recibir del 28 de junio al 9 de julio. Toda la documentación deberá ser remitida a la siguiente dirección, si se presenta a través de correo postal:

Fundación Goñi y Rey
Programa de Becas
C/Santa Ángela de la Cruz, nº 11.
41003 Sevilla

Si se opta por presentarla vía correo electrónico, deberán incluir en el asunto “Programa de Becas” y dirigirla a fundaciongyr@fundaciongyr.es